

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA (JAÉN)

**2023/1818** *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022.*

#### **Anuncio**

Sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Corporación en sesión celebrada al efecto el 31 de marzo de 2023, la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en cumplimiento del párrafo tercero del mismo artículo, se somete a información pública por espacio de 15 días a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante los cuales podrán los interesados formular cuantos reparos, reclamaciones y observaciones estimen pertinentes.

Bélmez de la Moraleda, 3 de abril de 2023.- El Alcalde, PEDRO JUSTICIA HERRERA.